

acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Decreto 3459/1970, de 19 de noviembre, y demás disposiciones complementarias, una vez resueltos favorablemente los recursos presentados contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, de fecha 14 de agosto de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 20); que aprobó la relación de aspirantes admitidos definitivamente en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

Don Ramón Sainz de Varanda y Jiménez de Laiglesia, 22 puntos, nacido el 5 de enero de 1925, de la plaza de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1228, quedando colocado entre doña Margarita Panadero Vidal, número 397, y don Manuel Marqués Segarra, número 398.
Don José Luis Bermejo Cabrero, 13 puntos, nacido el 22 de agosto de 1937, de la plaza de «Historia de España de la Edad Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1229, quedando colocado entre don José María Calleja Suárez, número 995, y don Joaquín Pérez Conesa, número 996.

Los señores Sainz de Varanda y Jiménez de Laiglesia y Bermejo Cabrero, nombrados por la presente Orden, se posesionarán de su cargo en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Conforme a lo que previene el artículo 114.5 de la Ley General de Educación y en la norma novena de la Resolución de 14 de octubre de 1971, a continuación de la toma de posesión los interesados elegirán el régimen de dedicación, plena o exclusiva, a que desean acogerse. La prestación por los interesados del juramento de acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, prevista en el artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en la norma citada anteriormente, tendrá lugar ante los Rectorados respectivos, de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23543 RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 10/74 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º, 3.2, del Decreto 1171/1972, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, y base 2.4 de las generales de selección para 1974, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de noviembre de 1973, Esta Dirección General ha acordado:

1.º Admitir a los aspirantes que a continuación se relacionan, cuyas peticiones se recibieron durante el pasado mes de octubre, a la práctica de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar que se celebren al amparo de las mencionadas bases generales de selección:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
360.143	Abad Moreno, Joaquín	5.349.774
360.157	Abasolo Delgado, María del Carmen	5.347.477
360.164	Abasolo Lazaga, Inmaculada	14.916.007
360.171	Abeigón Castéjo, Beatriz	32.419.251
360.185	Abos Santolaria, Luz	17.996.410
360.192	Acebal Martín, Fernando	17.841.513
360.206	Acín Oros Leonor	18.214.523
360.213	Aguado Albert, María del Carmen	22.693.873
360.227	Aguado Fernández-Cabrera, Nieves	2.509.818
360.234	Aguayo Zabaltos, María Paz	12.704.721
360.241	Aguilar Franquet, Olga	46.105.828
360.255	Aguilar León, María del Valle	2.692.411
360.262	Aguinalfo Narváez, Francisco Joaquín	24.773.810
360.276	Aguirre López, Luis Angel	11.700.205
360.283	Aja Guerra, José	13.718.293
360.297	Albarrán Lúquez, María Josefa	1.894.466
360.304	Alcalde Sanz, Angel	2.093.394
360.311	Alcántara Castaño, Pedro	51.441.693
360.325	Aldea Sánchez, María Purificación	2.095.789
360.332	Aliaga Hernández, María Dolores	22.440.966
360.346	Alonso Calvo, María de la Concepción	51.618.876
360.353	Alonso Cano, Susana	1.396.320
360.367	Alonso Diaz-Caneja, Ana María	10.584.591
360.374	Alonso Fernández, Araceli	12.710.830
360.381	Alonso Fernández, María del Pilar	10.521.346
360.395	Alonso Hernández, Jaime	70.309.343
360.402	Alonso Menéndez, María José	11.968.814
360.416	Alonso Mora, María Teresa	1.089.485
360.423	Alonso Martí, Petra	50.879.443
360.437	Alonso Puente, Ricardo	14.908.768
360.444	Alvarez López, Rosa Begonia	2.494.281
360.451	Alvarez Pendón, Fernando	29.895.524
360.465	Alvarez Piñeiro, Manuela	34.246.348
360.472	Alvarez Rey, Rosa María	9.700.123
360.486	Alvarez Sala, Isabel	27.909.109

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
360.493	Alvarez Suárez, María Pilar	1.098.400
360.507	Ambroa Bolaño, Manuela	32.414.908
360.514	Andrés Acosta, Francisco	50.018.369
360.521	Andrés Irazola, Antonio María	14.920.311
360.535	Andreu Canto, José Ramón	271.404
360.542	Anguita Velasco, Augusto Miguel	30.415.776
360.558	Anillo Simón, María Soledad	14.904.180
360.563	Antón Masa, María	51.593.325
360.577	Arana Méndez-Núñez, Gonzalo	40.266.848
360.584	Araújo Pérez, María Teresa	22.521.202
360.591	Arce Meseguer, Cristóbal	74.324.146
360.605	Arias Escandell, F. Javier	1.493.478
360.612	Arias Prieto, Mercedes	9.708.919
360.626	Aroca Sánchez, María Teresa	22.515.071
360.633	Arribas Magro, M.ª Antonia Consuelo	2.506.711
360.647	Arriola Fernández, María Belen	9.704.874
360.654	Arroyo Bueno, Félix Antonio	70.410.679
360.661	Arroyo Rodríguez, María del Carmen	14.921.693
360.675	Arrufat Villar, Pascual	18.903.345
360.682	Artapaz Iriondo, Rafael	14.895.021
360.696	Astrúa Fernández, Adela	51.954.577
360.703	Aipian Pérez, Blanca	1.381.332
360.717	Ausin López, María del Rosario	13.069.038
360.724	Avila Otero, Juan	3.776.881
360.731	Ayuso Herrero, Rosa María	3.406.313
360.745	Aznar Taberner, María del Carmen	22.515.802
360.752	Azorin Domenech, Manuel	21.370.407
360.766	Barba Ramírez, Trinidad Ana	248.117
360.773	Barba Villar, María Gracia	658.132
360.787	Barberá Bertran, María Amparo	18.885.444
360.794	Bárcena García, María Cristina	28.375.995
360.801	Barea Ramos, José	24.073.325
360.815	Baringo Sánchez, María Luisa	48.310.217
360.822	Barral Rodríguez, María del Carmen	32.424.616
360.836	Barranco Jiménez, María Nieves	27.908.741
360.843	Barrantes Sánchez, Victorina	70.995.599
360.857	Barreda Márquez, María del Pilar	28.508.176
360.864	Barrena Sánchez, Socorro	3.065.507
360.871	Barrera Arriola, María José de la	28.734.417
360.885	Barros Criado, María Soledad	13.289.453
360.892	Bayón García, María Rosario	14.550.572
360.906	Beitrán Alvarez, Fe Nieves	33.816.300
360.913	Benavides Morillo, Isabel	93.827
360.927	Beneyto González, Ana	5.130.164
360.934	Benito Rodríguez, María del Carmen	12.266.478
360.941	Berdasco González, María	51.595.255
360.955	Bermejo Herrero, Valeriano	688.540
360.962	Bermejo Rodríguez, Alberto	50.283.889
360.976	Bermúdez García, María del Carmen	70.234.224
360.983	Bianco Barrero, María Divina	16.510.095
360.997	Bianco Barrio, Ana María	9.713.049
361.004	Bianco Corral, María José	14.879.506
361.011	Bias Dupont, Miguel de	172.174
361.025	Biasco Gonzalez, Rosa María	2.697.734
361.032	Biasco Martínez, José María	22.014.893
361.046	Becares Villar, María Montserrat	11.707.059
361.053	Beitrán González, María del Carmen	269.254
361.067	Benito Westermeyer, María del Pilar	2.831.737
361.074	Berchez Gómez, Joaquín	11.689.638

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
368.207	Tomás Moreno, María Julia	51.660.236	Ruiz Campo, María Jesús	9.711.959
368.214	Torbio López, María Gloria	12.242.662	Saez Molina, María del Pilar	22.632.218
368.221	Toril León, Alicia	8.951.496	Sanchez Perez, María Angeles	5.222.144
368.235	Torino Pedrero, María Teresa	7.039.915	Sansano Martí, Teresa María	18.908.839
368.242	Torno López, Encarnación	20.366.797	Santana Guñerrez, María del Pino	5.624.445
368.256	Torrado Guisado, Mercedes	8.779.335	Serrano Bonilla, Purificación	30.680.178
368.263	Torre Cadiñanos, María Teresa	14.241.469	Sevillano Garea, María del Carmen	10.579.476
368.277	Torreçilla García, María del Carmen	4.541.589	Sierra Blanco, María Belén	28.514.761
368.284	Torres Agudo, Jesús	1.803.039	Tuñón Hernández, Raul	668.680
368.291	Torres Catral, Manuel	21.376.270	Viña Camacho, María Soledad de la	661.932
368.305	Torras López, Nilda	11.718.126		
368.312	Torres Marin, María Dolores	50.413.921		
368.326	Torres de Navarra Ruiz, Carolina	25.909.587		
368.333	Traseira Fernández, María del Carmen	33.815.762		
368.347	Trigo Alvarez, Paloma	668.349		
368.354	Tudela García, José Luis	24.786.476		
368.361	Ungria Marin, Manuela	17.178.694		
368.375	Urrarte Martínez de San Vicente, Blanca	16.499.366		
368.382	Urrutiá Vallejo, Alicia	5.344.911		
368.396	Usano Izquierdo, María Isabel	45.515.089		
368.403	Valdés Ayesta, Carmen	30.402.264		
368.417	Valero Giner, Mari Carmen	22.629.075		
368.424	Valsera de Diego, María de las Mercedes	50.026.917		
368.431	Valles Ballesteros, Adela	70.004.270		
368.445	Vargas Marlos, María	25.952.973		
368.452	Vázquez Esteban, María Fernanda	11.692.286		
368.466	Vázquez Peña, María Isabel	4.140.816		
368.473	Vázquez Señido, José Manuel	71.495.973		
368.487	Vega Quijano, Francisco	27.896.622		
368.494	Vega Quijano, María Teresa	27.890.543		
368.501	Veganzones Sanz, María del Carmen	12.231.791		
368.515	Vegazo Cabrera, María Jesús	1.893.079		
368.522	Velasco Rey, Rosa María	12.197.880		
368.536	Vera Pecero, María José	5.614.971		
368.543	Vergara Falomir, Francisco	18.897.415		
368.557	Vidal Fons, María de los Angeles	41.075.583		
368.564	Vila Otero, Carmen	35.427.861		
368.571	Villa Montes, Catalina	26.101.198		
368.585	Villanueva Blanco, María José	2.492.298		
368.592	Villarrubia Carmona, Esperanza	3.774.024		
368.606	Vinagre Calzas, Clementa	40.411.917		
368.613	Violero Abad, José Antonio	5.619.805		
368.627	Vozmediano Gómez, María Apèlia	28.469.129		
368.634	Yanes Gómez, Rosendo Miguel	41.958.206		
368.641	Yébenes Aguilera, Ascensión	75.873.988		
368.655	Yun Rojas, José	30.392.917		
368.662	Zapiain Camino, Angeles	40.634.964		
368.676	Zapiain Camino, Benito José	40.850.195		
368.683	Zaragoza Duro, José Carlos	6.205.050		
368.697	Zaragoza Lumbier, María Begoña	15.803.962		
368.704	Zoyo Briones, María del Carmen	70.486.225		
368.711	Zubieta Mendigacha, María Jesús	15.772.300		
368.725	Zurera Toro, María del Carmen	27.775.481		

2.º Excluir a los candidatos que a continuación se relacionan, con expresión de la causa que en cada caso corresponde:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alonso González, María Soledad	11.715.900
Balsalobre Valero, Luis	5.332.726
Barbeito Vicos, María Cristina	76.272.282
Barco Valeriano, Caridad del	5.349.139
Blanco Rodríguez, Begoña	9.716.650
Bozal Galera, María Josefa	17.694.792
Caballero Andrés, María Esther	9.711.937
Conde Hortelano, Luis Miguel	12.716.907
Escudero de Prada, Elvira	51.334.414
Estévez Hernández, Angel	42.924.963
Fernández Muñoz, Ignacio	51.224.863
García Gilón, Angel Vicente	70.561.703
García López, Marina	76.698.738
Giner Moreno, Lázaro	29.513.235
Gómez Urrutia, Julián	13.714.423
González González, Rosario	1.862.287
Gutiérrez Gómez, Manuela	1.897.373
Gutiérrez Ruiz, Esperanza	3.793.623
Jiménez Vázquez, María Dolores	6.532.903
Pujol Costa, Manuel	77.089.080
Quesada Amezcuá, Ana	25.813.135
Rodríguez Gregoris, Felisa	3.405.267
Rodríguez Pedrero, Margarita	50.030.655

2.1. Por no hacer constar la fecha de nacimiento, por precisar aclaración de la misma o por haber tenido lugar con posterioridad al 31 de octubre de 1974:

2.2. Por no estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o titulación reconocida equivalente:

Barco Valeriano, Esperanza del	2.189.748
Camps Huguet, María Mercedes	51.977.515
Carazo González, Ana María	13.075.815
Carmona Arnao, Julia	5.610.592
Fernandez Navarro, Sinfonosa	275.753
Gamundi Coll, Juan	11.404.667
García Alvarez, María de la Concepción	50.797.773
García García, Gloria	7.812.145
García Pérez, Manuel	9.579.889
Gómez Roche, María del Pilar	17.691.903
Jiménez Lázaro, José Javier	15.784.649
Martínez Fernández, María del Carmen	24.809.422
Pardo Jiménez, Josefa	37.271.261
Pérez Ortega, Adelina	12.235.360
Ramirez Gonzalez, Francisca	75.693.923
Rodríguez Vázquez, Teresa	12.076.538
Rodríguez Villastrigo, Emilia de los Angeles	9.793.928
Sánchez de Puerta Cantabrana, María del Carmen	30.414.897
Suárez-Barcelona Villar, Felix	5.586.274
Trabado Digon, Lidia	33.819.108

Los incluidos en este grupo expresarán con toda precisión el título o títulos académicos que tienen alcanzados o si poseen certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en que se exprese terminantemente o se declare la equivalencia con los títulos exigidos.

2.3. Por no firmar la solicitud el interesado:

Barona Torres, María de los Angeles	7.423.821
Esteban Molinero, Francisca	11.483.937
Fernández Rodríguez, María Jose	5.352.732
Luaces Naranjo, María del Carmen	42.722.639
Méndez Martínez, María Aurora	33.820.894
Méndez Martínez, María del Carmen	33.820.893
Rodríguez Portillo, María del Carmen	2.097.282
Tico Llopis, Francisca	39.084.653
Torres Torroba, Catalina	25.535.057
Viña Sabaté, María Isabel	40.968.105

2.4. Por falta del número del documento nacional de identidad:

Belostes Pique, Rosina	—
Carrión Bayo, José Rafael	—
García Ortega, María Teresa	—
González Canado, Teodora	—
Gordo Murillo, Victoria	—
Grande Yáñez, Elvira	—
López Nieto, María Carmen	—
Menéndez Monjas, María Luisa	—
Orta Sánchez Cano, María Teresa	—
Rodríguez Marquez, María Angeles	—
Vaca Berdayes, María Oliva	—
Villarroya Tarín, Manuel	—
Zaera Ramirez, Antonio	—

2.5. Por no especificar domicilio:

Monge Fernández, María Luisa	50.026.392
------------------------------	------------

2.6. Por haber nacido con posterioridad al 31 de octubre de 1958 y carecer de la titulación exigida:

Córdoba de la Fuente, Amparo	46.322.328
Huete García, Julián	51.822.249
Pardo Jiménez, Teresa	37.729.693

2.7. Por haber nacido con posterioridad al 31 de octubre de 1956 y omitir el número del documento nacional de identidad:

Marzo Herrera, Rafaela	—
Sánchez Torrijos, María del Pilar	—

Apellidos y nombre	D. N. I.
2.8. Por no hacer constar domicilio ni municipio y provincia del mismo:	
Fernández Golmenero, María del Carmen	34.904.004
García Hernández, Luis Fernando	Papte.-1.315
2.9. Por no hacer constar municipio y provincia de nacimiento y omitir domicilio:	
Orozco Palma, Ana	75.367.269

Los aspirantes excluidos, relacionados en los apartados 2.1, 2.3 y siguientes deberán remitir a la Dirección General de la Función Pública, Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar (Velázquez, número 63, Madrid-1), en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas enviando fotocopia del documento nacional de identidad por ambas caras y haciendo constar los datos omitidos.

3. Estimar las reclamaciones formuladas por los solicitantes provisionalmente excluidos en la relación 09/74, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas que se convoquen al amparo de las bases generales de selección vigentes para el presente año.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
368.732	Ansotegui Morillas, Carmen	2.696.989
368.746	Barrachina Guaras, Manuel	19.829.481
368.753	Bermejo Martínez, M. Purificación ...	1.085.573
368.767	Díaz Modavilla, M. Victoria	50.396.847
368.774	Huesca Melón, M. Nieves	39.841.383
368.781	López Serradilla, Manuel	7.318.378
368.795	Martín Gavilanes, María de los Angeles	50.031.063
368.802	Martínez de Villalobos, Miguel	34.534.950
368.816	Morán Sevillano, Basilia	10.173.821
368.823	Moya Pacho, Consuelo	6.583.739
368.837	Prado Salvador, María Aurora	51.692.828
368.844	Soto Cidre, María Alicia de	16.508.094
368.851	Torre Ramiro, Luis Mariano	1.801.494

4. Corrección de errores a la relación mensual 09/74, de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1974.

Opositor número 357.245, donde dice: «Magana Ramos, Paloma», debe decir: «Magaña Ramos, Paloma».

Opositor número 359.511, donde dice: «Seisdedos García, María María», debe decir: «Seisdedos García, Manuel María».

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 09/74 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución y subsiguientemente al contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso, y con carácter potestativo, hacer uso del de reposición.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director general, Pedro Porras Orde.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23544

RESOLUCION del Instituto Hispano Árabe de Cultura por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno restringido) convocadas para el ingreso en la Escala Administrativa de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Resolución del Instituto Hispano Árabe de Cultura de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29

del mismo mes), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en su Escala Administrativa y cubrir tres plazas en turno restringido, se ha dispuesto elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos que figuran como anexo I y II de la presente Resolución.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Subdirector, Manuel Benavides y López-Escobar.

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes admitidos

Turno restringido:

Emilia Aguilar Aznar.—D. N. I. número 441.617.

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Turno restringido:

Ninguno.

23545

RESOLUCION del Instituto Hispano Árabe de Cultura por la que se ha acordado designar el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas vacantes de la Escala Administrativa en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.2 de la Resolución del Instituto Hispano Árabe de Cultura de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 del mismo mes), por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para ingreso en su Escala Administrativa, se ha acordado designar el siguiente Tribunal calificador que ha de juzgarlas:

Presidente: Don Manuel Benavides y López-Escobar, Consejero de Embajada, Subdirector del Instituto Hispano Árabe de Cultura.

Suplente: Don Víctor Ibañez-Martin Mellado, Consejero de Embajada, Jefe de Cooperación Marítima Internacional de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional.

Vocales:

Don Jesús Carlos Biosalido Gambotti, Consejero de Embajada, Secretario general del Instituto Hispano Árabe de Cultura.

Suplente: Don Joaquín Ortega Salinas, Consejero de Embajada, Director de Difusión Informativa Internacional en la Dirección General de la Oficina de Información Diplomática.

Don Erik Ignacio Martel Adelar, Secretario de Embajada de primera clase, Jefe de Despachos de la Dirección de Cifra, Dirección General del Servicio Exterior.

Suplente: Don Jaime Zarraluqui Sánchez-Ezarrriaga, Secretario de Embajada de primera clase, Jefe de Europa Meridional en la Dirección General de Europa.

Don Juan Luis Flores Arroyuelo, Secretario de Embajada de segunda clase, Jefe de Intercambio Cultural en la Dirección General de Relaciones Culturales.

Suplente: Don Juan Alfonso López-Ibor Aliño, Secretario de Embajada de segunda clase, Jefe de África del Norte en la Dirección General de África y Próximo Oriente.

Don Miguel Arias Estévez, Secretario de Embajada de segunda clase, Jefe de Relaciones Bilaterales en la Dirección General de Relaciones Culturales.

Suplente: Don Servando de la Torre Fernández del Pozo, Secretario de Embajada de segunda clase, Jefe de Cooperación Multilateral en la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional.

Don José Martínez Cardós, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Suplente: Doña María del Rosario Pérez Sáez, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en la Dirección General de Sanidad.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Subdirector, Manuel Benavides y López-Escobar.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23546

RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir diez plazas de Subalternos de Oficinas (Conserjes y Ordenanzas).

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución del Organismo autónomo Obra de Protección de Menores de fecha 18 de octubre de 1973, publicada en el «Bo-